



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinticinco de junio de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2020 00381 00  
DEMANDANTE: LUIS CARLOS ARAQUE PULGARIN  
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -  
COLPENSIONES

Dentro del proceso ordinario laboral de la referencia, se advierte que el auto proferido 13 de mayo de 2021 que libró mandamiento de pago, no fue notificado por estados, procede el despacho nuevamente a su notificación.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL  
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 78 del 28 de junio de  
2021.

Secretario

DAD